

MIÉRCOLES 03 DE MAYO DE 2017



Noticias e Información de la Unidad de Estadística

Edición N° 003

ESPECIAL



BOLETÍN INTERNO:

#UNASOLAFUERZA UNIDAD DE ESTADÍSTICA

- ✓ SIAGIE
- ✓ ESCALE
- ✓ CENSOS
- ✓ CARTA EDUCATIVA
- ✓ REGISTROS
- ✓ CELEBRACIONES



En estos momentos difíciles para nuestro país, todos somos #UnaSolaFuerza

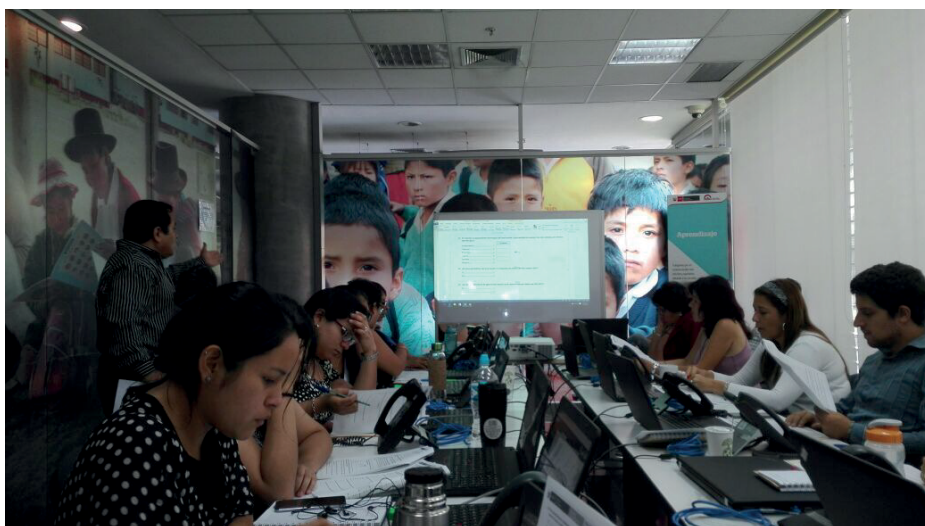
¡LOS CUMPLEAÑOS DEL MES DE ABRIL!



#UNASOLAFUERZA

MONITOREO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFECTADAS POR EL FENÓMENO “EL NIÑO COSTERO” 2017

La Unidad de Estadística, representada por Glendar Condori, Jesús Ventura y Elizabeth Zamata, participó llamando a los directores de las II.EE. afectadas por el FEN Costero 2017.



Diseñamos un panel donde monitoreamos los resultados:



INGRESA AL MONITOREO DE RESULTADOS

El equipo de Censos sigue apoyando con la identificación de los contactos de los directores de las II.EE. afectadas.



CARTA EDUCATIVA

Se generó un listado donde identificamos a más de

2 300 INSTITUCIONES EDUCATIVAS

donde se puede recibir a los **ALUMNOS** de las

INSTITUCIONES AFECTADAS EN

LAS REGIONES EN EMERGENCIA

por el **FENÓMENO
DEL NIÑO
COSTERO 2017**



SIAGIE

MODIFICATORIA DE LA NORMA TÉCNICA QUE APRUEBA LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO



NUEVAS FECHAS:

Unidades Ejecutoras de Educación que han sido afectadas de **MANERA LEVE** o **NO HAN SIDO AFECTADAS** por la ocurrencia del Fenómeno El Niño Costero:

Fecha 28 de abril de 2017

Unidades Ejecutoras de Educación que han sido afectadas de **MANERA MODERADA O GRAVE** por el Fenómeno El Niño Costero:

Fecha 30 de mayo de 2017



CENSOS

XVIII TALLER NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA ESTADÍSTICOS DE DRE Y UGEL 2017

MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Debido al FEN 2017, se reprogramó las fechas del taller y se optó por realizarlo en 10 sedes macro regionales:

SEMANA 1: Del 9 al 13 de mayo

SEDES: Ica, Cusco, Huánuco, Loreto, Puno

SEMANA 2: Del 16 al 20 de mayo

SEDES: Áncash, Cajamarca, Junín, Tumbes

El **éxito de los talleres** depende de **TODOS**: siendo ponente y esforzándose al máximo, o apoyando para que la Unidad no se detenga.

La Unidad de Estadística agradece al equipo de logística conformado por Magali Priego, Medali Guevara, Aymore Egoavil y Cecilia Villegas, que se está encargando de la organización de los talleres.



REGISTROS

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Lima, 12 de abril de 2017

**APRUEBAN NORMA TÉCNICA
DENOMINADA “NORMA QUE CREA
Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO
DEL REGISTRO DE INSTITUCIONES
EDUCATIVAS (RIE)”**

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
Nº 096-2017-MINEDU

**Descarga la Norma**

Estimados compañeros,

Desde hace casi 25 años, existe en el MINEDU, el concepto de servicio, asociado al nivel educativo, tenemos incluso un Padrón de Instituciones Educativas y Programas en el que se identifican servicios educativos.

Esto a su vez ha originado una distorsión en el pensamiento de casi todos los actores que tienen relación con el servicio educativo, **se ha identificado erróneamente, por la nomenclatura del padrón y por otros factores asociados, al servicio educativo como si se tratara de la institución educativa.**

Los códigos modulares se han asignado siempre a los servicios educativos, de allí que hasta el año pasado no se tenía certidumbre alguna sobre el número real de instituciones educativas, sabíamos que existen servicios educativos del nivel inicial, primaria y secundaria funcionando en el mismo local, bajo la dirección de un director general, pero no teníamos "inventariados" estos conjuntos de servicios que en realidad conforman una institución educativa.

A mediados de 2015 la Unidad lanzó la propuesta de conocer a ciencia cierta el número de instituciones educativas para lo que se desarrolló un informe técnico primero y luego una propuesta de Norma Técnica a partir de ese informe que analizaba la Ley y su reglamento y proponía algunas adecuaciones operativas que facilitarían la comprensión del concepto de Institución Educativa y el tránsito hacia su formalización.

Luego de casi dos años de trabajo y gracias al apalancamiento de la DIGC, esa propuesta ha cuajado el 12 de abril pasado en la Resolución de Secretaría General N° 096-2017 que aprueba la Norma Técnica denominada **"Norma que crea y regula el funcionamiento del Registro de Instituciones Educativas (RIE)".**

Este logro nos otorga el respaldo necesario para **distinguir con toda claridad, a la Institución Educativa del servicio educativo.**

Ese Registro de Instituciones Educativas, reemplazará en el tiempo al Padrón de Instituciones Educativas y Programas, de modo que podamos lograr la integración registral de todos los servicios educativos existentes debajo de su respectiva institución educativa. **El reto será liderado por la Unidad de Estadística,** desde todas las áreas que la conforman, con la coordinación del Área de Registros de Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (ARIGED), e involucrará a todas las DRE y UGEL a nivel nacional.

Es imperativo que todos manejemos el mismo glosario respecto a estas instancias: Institución educativa, servicio educativo, local educativo y establecimiento educativo.

Cordialmente,

Equipo RIE





PARTICIPA EN LA



¿Aceptas el reto?

REGÍSTRATE AQUÍ

CIERRE DE INSCRIPCIONES: **Jueves 25 de mayo**

PRIMERA FECHA DE LA TRIVIA: **Viernes 26 de mayo**



Celebraciones

DEL MES DE ABRIL

Cumpleaños de la Jefa de la Unidad de Estadística



Aprobación de la Norma Técnica (RIE)



Celebración por el Día de la Secretaría





• Luis Fernando Diaz Montes	07 de abril
Mónica Muñoz Nájar Gonzales	07 de abril
Rolando Soriano Salazar	21 de abril
José Fernando More Bertran	24 de abril